



N° 0230

Municipalidad San José Copán



Acta N° 02-2022

Sala de Sesiones de la honorable Corporación Municipal en la ciudad de San José de Copán el día Martes 01 de febrero del año 2022, Sesión Pública Ordinaria celebrada por la honorable Corporación municipal, presidia el Sr. Damián Raul Portillo Goldamer, en su condición de alcalde municipal, Lic. Mirtza Yanira Beaudet Tabara, vice-alcalde y los regidores por su orden: Sra. Karla Patricia Lopez, Sr. José Nevis Tabara, Sra. Wendy Geraldina Alberto en ausencia de los regidores: Lic. José Felipe Escobar Murillo, Regidor #1, Licda. Gloria Nely Zereón Pineda, Regidora #3, y Lic. José Pineda Contreras, Regidor #5.

Se procedió así: 1) INVOCACION A DIOS: La cual fue dirigida por el señor Damián Raul Portillo Goldamer, alcalde municipal. 2) APERTURA DE LA SESIÓN: Una vez comprobado el quórum el Señor Alcalde Municipal, declara oficialmente abierta la Sesión pública Ordinaria siendo las, 08:30 AM. 3) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: La cual fue aprobada por unanimidad.

4) INFORMES: 1.1: El Señor Alcalde Municipal informa a la Corporación municipal al que viajó a Tegucigalpa para poder recibir los materiales para la realización del proyecto de electrificación en la colonia el Pueblo de San José, Copán, y para para el proyecto de alumbrado en el campo de fútbol de la comunidad de Buena Vista. 1.2: El Señor Alcalde informa que viajó a Tegucigalpa a las oficinas de la SEDIS para poder realizar la gestión de apoyo con la construcción de techos y pisos, gestión que fue acompañada por una nota firmada por la gobernadora. 1.3: El Señor Alcalde informa que sería importante realizar una solicitud de un préstamo al banco de accidente por un monto de L. 2,200,000.00, con el fin de que dichos fondos sean utilizados para mejoramientos de viviendas en nuestra municipalidad, en apoyo a las familias de escasos recursos y de aprobar la solicitud se podría gestionar para un plazo de dieciséis meses. 1.4: El Señor Alcalde informa que se realiza un pago por compra realizada al crédito de 6,775 pies de lamina de aluzinc C28 el cual fue utilizado para mejoramiento de vivienda, dicho pago fue realizado al Sr. Lito Graza Aguilar, por un monto de L. 203,250.04. 1.5: El Sr. Alcalde informa que se realiza un pago por compra realizada al crédito de 6,775 pies de lamina de aluzinc C28, el cual fue utilizado para mejoramiento de viviendas, pago fue realizado al Sr. Lito Graza Aguilar por un monto de L. 203,250.04. 1.6: El Sr. Alcalde informa que se realiza un pago



por compra de fertilizante al crédito el cual se entrega en apoyo a los productores de nuestro municipio, dicho pago fue realizado al Sr. Omar Asiselo Reyes, por un monto de L. 200,600.00. 1.7.- El Sr. Alcalde informa que se realiza un pago por compra al crédito de productos alimenticios a Bodega y Abarroteria el Descuento por un monto de L. 158,960.00, productos que fueron entregados a las familias de escasos recursos económicos de nuestro municipio.

1.8.- El Sr. Alcalde informa que se realiza un pago por compra realizada al crédito de productos alimenticios a Bodega y Abarroteria el Descuento, por un monto de L. 141,145.00, productos que fueron entregados a familias de escasos recursos económicos. 1.9.- El Sr. Alcalde informa que se realiza el pago de productos utilizados para el evento de toma de posesión los cuales fueron adquiridos en Abarroteria KATHERVINE, por un monto de L. 46,345.83.

1.10.- El Sr. Alcalde informa que se realiza el pago por compra de dos quintales de frijoles para alimentación brindada en evento de toma de posesión los cuales fueron adquiridos al Sr. Ricardo Alonso Mejía Arreola por un monto de L. 2,600.00. 1.11.- El Sr. Alcalde informa que se realiza el pago

a SERVILIMA S. DE RL por un monto de L. 2,775.00 por alquiler de mobiliario para evento de toma de posesión. 1.12.- El Sr. Alcalde informa que se realiza el pago al Sr. Nelson Obdulio Perez, por un monto de L. 45,000.00 por concepto de contrato de Servicio de Corpa, escenario y disco móvil utilizado en evento de toma de posesión. 1.13.- El Sr. Alcalde informa que se realiza el pago al Sr. Hector Orlando Herrera, por la cantidad de L. 11,000.00 por concepto contrato de Servicio de transporte de materiales electricos desde Tegucigalpa al casco urbano de nuestro municipio, para electrificación de la colonia el Achto y campo de futbol de la comunidad de Buena Vista.

1.14.- El Sr. Alcalde informa que se realiza la entrega de L. 10,000.00, al grupo de mujeres organizadas de la comunidad de Buena Vista, como Capital Semilla para el desarrollo de las diferentes actividades que realizan. 1.15.- El Sr. Alcalde

informa que se realiza el pago al Sr. Jose Alex Pineda, por la cantidad de L. 222,950.00, por compra de 637 M³ de arena, la cual fue entregada a familias de escasos recursos económicos en apoyo para mejoramiento de viviendas. 1.16.- El Sr. Alcalde informa que se realiza el pago a la Sra. Cindy

Marcel Bautista, por la cantidad de L. 45,500.00, pago según contrato por Servicio de decoración de escenario en evento de toma de posesión.

1.17.- El Sr. Alcalde informa que se realiza el pago a la Sra. Yeny Marileth



Municipalidad San José Copán

N° 0232



Ramirez, por la cantidad de L. 9,600.00 por compra al credito de Vivas y Manzanas entregadas a empleados municipales y miembros de la Corporación municipal. 1.18: El Sr. Alcalde informa que se realiza el pago al Sr. Sergio Edgardo Romero Villanueva, por la cantidad de L. 4,500.00, por transporte de personas de las diferentes comunidades del municipio al evento de toma de posesión. 1.19: El Sr. Alcalde municipal informa que se procedió a realizar la contratación del Sr. José Rafael Mucillo Perez, para que desempeñe el cargo de moterista en la municipalidad. 1.20: El Sr. Alcalde municipal informa que se realiza la contratación de la Sra. Elsa Nohemy Mucillo Madrid, para que desempeñe el cargo de asistente de tesorería municipal. 1.21: El Sr. Alcalde municipal informa que realiza la contratación de la Sra. Dilcia Argentina Gomez Martinez, para que desempeñe el cargo de Policía Municipal. 2: El Tesorero Municipal presenta a la honorable Corporación Municipal las modificaciones al presupuesto 2022, detalladas de la siguiente manera.

AMPLIACION

Expediente: 166.

INGRESO

Ampliación de Saldo inicial año 2022 por L. 2,263,541.36 23.1.2.01.02.00 13-013-01 753,163.75

Ampliación de Saldo inicial año 2022 por L. 2,263,541.36 23.7.2.02.01.00 11-001-01 1,385,006.75

Ampliación de Saldo inicial año 2022 por L. 2,263,541.36 22.1.1.03.01.02 14-227-08 125,370.86

TOTAL DE INGRESO 2,263,541.36

EGRESO

Pavimento de Calles en San José Copán 15.00.001.000.001 42210 11-001-01 1,385,006.75

Pavimento de Calles en San José Copán 15.00.001.000.001 42210 13-013-01 753,163.75

Donación de PROMINER/BOCCAS/ENRS para proyecto de Remediación y ampliación del Centro de Educación

Basica Jesus Maria Rodriguez. 12.02.004.000.001 42210 14-227-08 125,370.86

TOTAL DE EGRESO 2,263,541.36

21: El Tesorero Municipal presenta a la honorable Corporación Municipal la Rendición de Cuentas correspondientes a los primeros 25 días del mes de enero del año 2022: detallada de la siguiente manera:

Saldo inicial del Periodo 2,263,541.36

Entradas de Efectivo del Periodo 2,676,826.26

Pagos del Periodo 1,726,834.26

Saldo al Final del Ejercicio 3,213,533.36



5. ACUERDOS Y RESOLUCIONES: 1.- La honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada todas las informes presentados por el Señor alcalde municipal en toda y cada uno de sus partes. 2.- La honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada que se realice la solicitud de préstamo con Banco de Occidente por un monto de L. 2,200,000.00 a un plazo de 16 meses, para que dichos fondos sean utilizados para mejoramiento de vivienda en el municipio. 3.- La honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada la contratación de: El Sr. José Rafael Mucilla Pérez, en el cargo de Alcalde Municipal, la Sra. Elsa Achemy Mucilla Madrid, en el cargo de asistente de tesorería, y la Sra. Dilcia Argentina Gomez Martinez, en el cargo de Policía Municipal, quienes iniciaran labores el día 01 de febrero. 4.- La honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada las modificaciones al presupuesto 2022, detalladas de la siguiente manera:

Ampliación

Expediente: 166

INGRESO

Ampliación de Saldos Anuales año 2022 por L. 2,263,541.36	23.12.01.02.00	15-013-01	753,763.75
Ampliación de Saldos Anuales año 2022 por L. 2,263,541.36	23.12.02.01.00	11-001-01	1,385,006.75
Ampliación de Saldos Anuales año 2022 por L. 2,263,541.36	22.11.03.01.02	14-223-08	125,370.86
TOTAL DE INGRESO			2,263,541.36

EGRESO

Pavimento de calles en San José Copán	15.00.001.000.001	47210	11-001-01	1,385,006.75
Pavimento de calles en San José Copán	15.00.001.000.001	47210	15-013-01	753,763.75
Asignación de PROMIS/IDECONS/ENUS para proyecto de Remodelación y Ampliación del Centro de Educación Básica Jesús María Rodríguez.	12.02.004.000.001	47110	14-223-08	125,370.86
TOTAL DE EGRESO				2,263,541.36

5.- La honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada la rendición de cuentas correspondientes a los primeros 25 días del mes de enero del año 2022, detallada de la siguiente manera:



N° 0234

Municipalidad San José Copán

Entradas de Efectivo del Periodo

2,676,826.26

Pagos del Periodo

1,726,834.26

Saldo al final del Ejercicio

3,213,533.36

6) CIERRE DE LA SESIÓN: Una vez agotada la agenda el señor Alcalde Municipal levanta y Cierro la Sesión Pública Ordinaria Siendo las 10:05 A.M.
Firmado para Constancia.



Dominio Raul Pacheco G.

Alcalde Municipal

Mirlza Yaura Benitez Tabara

Vice-Alcaldesa

Karl P Lopez

Karla Patricia Lopez

Regidora #1

José Felipe Escobar Mucilla

Regidor #2

Glenn Mely Zeraín Pineda

Regidora #3

José Alexis Tabara

José Alexis Tabara

Regidor #4

José Pineda Contreras

Regidor #5

Wendy Alberto

Wendy Geraldina Alberto

Regidora #6



Senra Margarita Zeraín

Secretaria Municipal